

## Fortalezas y/o Oportunidades

1.(F) La principal fortaleza del programa es su infraestructura, ya que para ejecutar la operación de sus servicios dispone de 373 servicios de Salud en el Trabajo ubicados en 617 consultorios tanto en unidades de medicina familiar como en hospitales generales de zona del IMSS. 2.(O) Alineándose a la Agenda 2013 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo ha emprendido una campaña mundial para mejorar la capacidad para recopilar y utilizar información sobre seguridad y salud en el trabajo, que puede constituir una oportunidad para el programa, específicamente refiriéndose a la meta 8.8 que se centra en "proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores".

## Debilidades y/o Amenazas

1.(A) Es importante mencionar como una amenaza, que la mayoría de los servicios que ofrece este programa son por demanda del trabajador asegurado, o por consentimiento de las empresas en el caso de las actividades de prevención de riesgos de trabajo, siendo esta situación exógena al Instituto. 2.(D) Una debilidad del programa es que, si bien se ha tenido un aumento constante en el número de trabajadores asegurados, no ha sido posible el incremento de la plantilla del personal del programa, para cubrir a dicho incremento de usuarios. El programa estima en la evaluación de su Programa de Trabajo 2016 que existe un déficit de aproximadamente 400 plazas de médicos de Salud en el Trabajo e Ingenieros en Seguridad en el Trabajo. 3.(D) El programa carece de un diagnóstico en el cual se plasme la identificación, caracterización y dimensionamiento del problema y de la población que la padece. 4.(A) El programa no ha sido sujeto de evaluaciones o estudios externos que realicen la valoración objetiva de su desempeño.

01

## Recomendaciones

1. Se sugiere la elaboración del diagnóstico del programa presupuestario, que identifique y caracterice el problema o necesidad que busca resolver; así mismo defina y cuantifique las poblaciones. 2. Se recomienda realizar una Evaluación de Consistencia y Resultados que retroalimente su diseño, gestión y resultados. 3. Se recomienda incorporar un indicador que mida los resultados del programa, es decir el cambio deseado en la población que el programa atiende.

02

## Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2017

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2017 o éstos ya se encuentran concluidos.*

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2017*

03

## Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. En el 2017 la denominación del programa E003 regresó a Atención a la Salud en el Trabajo. 2. Otro punto importante es que mediante acuerdo del H. Consejo Técnico del IMSS, el 22 de febrero de 2017 se aprobó a partir del 1 de marzo la reestructuración de las Direcciones de Prestaciones Económicas y Sociales, y Prestaciones Médicas; creándose la Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo, a la que desde esa fecha se encuentra adscrita la Coordinación de Salud en el Trabajo.

### Datos de Contacto



**Datos de Unidad Administrativa**  
(Responsable del programa o acción)  
Nombre: Manuel Díaz Vega  
Teléfono: 5555191999  
Email: manuel.diazv@imss.gob.mx



**Datos de Unidad de Evaluación**  
(Responsable de la elaboración de la Ficha)  
Nombre: José David Mendez Santa Cruz  
Teléfono: 52114336  
Email: jose.mendezsa@imss.gob.mx



**Datos de Contacto CONEVAL**  
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)  
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239  
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311